



Millán Reviriego

NIÑOS SOLDADOS NIÑOS SIN INFANCIA (y II)

Niños con caras tristes,
niños asustados, maltratados,
violentados, violados e infelices
que llevan en el corazón
y en las manos cicatrices.

Niños abandonados, niños de la calle
niños que no conocen el juego
niños que le han robado la sonrisa.

Niños que pronto conocieron la muerte
niños inocentes, sin infancia,
niños sin pasado y sin futuro.
Niños que han muerto y han matado
¿Cómo salvarlos de la maldad?

Introducción.

En el capítulo anterior —publicado en la Revista nº 141 Junio 2017—, pudimos ver la utilización y abuso de los niños, desde la famosa “Cruzada de los Niños” en la Europa medieval, hasta las actuales guerras o guerrillas.

También consultamos, aunque someramente, la legislación actual sobre el tema que tratamos, desde la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, a los Principios de París (1) sobre la participación de niños en los conflictos armados de 2007, pasando por los Principios de Ciudad del Cabo (1997), y por las resoluciones de UNICEF y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados de Naciones Unidas.

El elemento esencial en todos los instrumentos citados, es asegurar que los niños y las niñas reciban la mayor protección posible bajo los derechos humanos internacionales.

En este II y último capítulo, trataremos sobre el reclutamiento y la reinserción a la sociedad de los niños soldados.

Reclutamiento.

Cuando hablamos de la guerra, se nos viene a la mente escenas trágicas, violentas, inhumanas, etc. pero normalmente no pensamos nunca en niños con

fusiles. Las guerras, toda la vida, han sido realizadas por adultos fuertes, instruidos, preparados y dispuestos a todo, pero nunca se nos pasaba por la mente que entrasen en combate niños, mujeres, ancianos e inválidos. Nunca fueron actores en la guerra las mujeres, los ancianos, los niños, y los inválidos. No sólo no eran actores sino que se les protegía. Sin embargo, hoy día, en muchos países, la mujer se ha

incorporado a las fuerzas armadas, con todas sus consecuencias, por eso de la igualdad, pero los niños, ancianos e inválidos, deberían continuar siendo protegidos. Pues no, desde hace tiempo, niños y niñas han sido incorporados por los adultos a los conflictos armados, en muchos casos, al frente.

Como quedó dicho en el capítulo anterior,

se entiende por niño soldado todo menor de 18 años de edad vinculado con cualquier ejército o grupo armado para ser utilizado bien como combatiente o como auxiliar de los combatientes en labores de cocineros, correos, espías, vigías, mensajeros, portadores, sirvientes o simplemente para fines sexuales, por tanto, el reclutamiento y utilización de niños menores de 15 años de edad, como soldados, está prohibido en el derecho internacional humanitario, sea cual sea la misión que se les asigne. El Estatuto de Roma, de 17 de julio de 1998, en el que se establece la Corte Penal Internacional, define los



Protejamos a los niños

actos a considerar como crímenes de guerra, entre los cuales se encuentra: “reclutar o alistar a niños menores de 15 años en las fuerzas armadas nacionales o utilizarlos para participar activamente en las hostilidades” de un conflicto armado internacional, y “reclutar o alistar niños menores de 15 años en las fuerzas armadas o utilizarlos para participar activamente en hostilidades” de un conflicto armado no internacional. Aún así, se siguen reclutando niños en muchos países.

UNICEF, el día 21 de febrero de 2017, con motivo de una conferencia celebrada en París que reunió a líderes mundiales, en el X Aniversario de los Principios de París, emitió un comunicado de prensa en el que dice: “Hace diez años el mundo se comprometió con los niños de la guerra y acompañó su promesa de acciones que han hecho posible que 65.000 niños hayan tenido una nueva oportunidad para alcanzar una vida mejor”. En estos 10 años, el número de países que han suscrito los Principios de París casi se ha duplicado; en el año 2007, fueron 58 países los países comprometidos, mientras que en el año 2017 son 105, lo que demuestran un interés, cada vez mayor, a nivel global para terminar con la utilización de niños y niñas en conflictos armados.

No obstante, “Aunque los gobiernos del mundo han conseguido avances a la hora de reconocer que los niños no tienen cabida en sus ejércitos, el reclutamiento de niños soldados sigue representando un problema enorme, especialmente con los grupos armados”, manifiesta la Representante Especial del Secretario General de la ONU para la cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui.

El Protocolo Facultativo, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 25 de mayo de 2000, establece la prohibición expresa de que los grupos armados recluten a menores de 18 años, sin importar si es voluntario o forzoso, así mismo tampoco importa si el grupo armado se encuentra activo o no. En virtud de lo que anteceden, todo Estado que desee ratificar o aprobar el Protocolo Facultativo debe depositar una declaración vinculante en la que se establezca la edad mínima en que permitirá el reclutamiento voluntario en sus fuerzas armadas nacionales.

Por otro lado, el Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Prohibición y Acción Inmediata para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, que fue aprobada en junio de 1999 y entró en vigor en noviembre de 2000, prohíbe el reclutamiento forzoso

y obligatorio de menores y lo define como una de las peores formas de trabajo infantil.

La presencia de niños en ejércitos clandestinos y su participación en actividades criminales es una realidad muy presente en casi todo el territorio iberoamericano, en África y en Asia.

El reclutamiento es llevado a cabo por ejércitos regulados oficialmente y por grupos armados, normalmente al margen de la ley. Por otro lado, el reclutamiento se hace voluntariamente o forzoso.

Obviamente, no es lo mismo, el reclutamiento de menores que recluten ejércitos regulares que siguen normas, códigos, ordenanzas y existe orden y disciplina, que lo hagan grupos armados — normalmente denominados guerrillas— que dependen del mayor o menor grado de tiranía del jefe. En los ejércitos regulares, que aún reclutan menores, normalmente existe una convocatoria previa con unas condiciones: son mayores de 15 años de edad y siguen unos criterios establecidos en su cuerpo legislativo; lo hacen por un tiempo determinado y con unas condiciones y unos derechos. En cambio, en el reclutamiento efectuado por grupos armados no existe tiempo determinado ni condiciones, ni derechos para el/la reclutado/a.

En tiempos de conflictos, los grupos armados necesitan personal y reclutan niños/as de forma voluntaria o forzosa. La forma de hacerlo es variada



Instrucción de niños soldados del Estado Islámico

según las zonas y los criterios de los jefes de esos grupos. En ocasiones, los niños son secuestrados en sus hogares, en las escuelas y en los campamentos de refugiados. Con frecuencia, cada vez mayor, los alumnos, los maestros y las instalaciones educativas son blancos de ataques

deliberados. Además de la destrucción de instituciones de enseñanza, ya sea mediante ataques directos o como consecuencia indirecta de confrontaciones armadas; la ofensiva contra la educación tiene también otras facetas. Por ejemplo, se ha informado de ataques con ácido y gas contra niños cuando se dirigían a la escuela o se encontraban en su interior, así como de disparos y atentados suicidas con bombas en el recinto escolar. En algunos casos, el temor de ser atacadas, cuando van camino de la escuela o al llegar a ella, priva a las niñas de su derecho básico de aprender y de prepararse para la vida. En otros sitios, las escuelas son utilizadas como centros de reclutamiento y cursos enteros de niños han sido secuestrados para su utilización como combatientes. Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, han llevado a cabo en los últimos años una

campaña concertada a raíz de la cual la Asamblea General aprobó en julio de 2010 la resolución 64/290 sobre el derecho a la educación en situaciones de emergencia. En la resolución se afirma que los ataques dirigidos contra las instituciones de enseñanza constituyen crímenes de guerra y ponen en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el relativo a la "educación para todos".

Las partes en conflicto se han valido de esa práctica en el marco de sus campañas sistemáticas de intimidación y represalias contra la población civil.

Pero... ¿Por qué se reclutan niños/as voluntarios o forzosos, empleando a veces el secuestro y no se hace lo mismo con los adultos?



En lugares donde se concentran muchos niños, acuden los buitres de los reclutadores.

Son varias las causas que concurren en preferir el reclutamiento de niños para reemplazar a los adultos que mueren en combate. Por un lado, la disponibilidad generalizada de armas pequeñas y ligeras que pueden manejar fácilmente los niños, el fusil automático ligero Kalashnikov (AK-47) ha pasado a ser el arma más usada en el mundo, incluso por cientos de miles de niños; paradójicamente, en los conflictos actuales, las armas pequeñas y ligeras ocasionan la mayoría de las muertes. Por otro lado, los niños son reclutados porque son más dóciles, más obedientes y más manipulables que los adultos. Además, son menos conscientes del peligro y es más difícil que perciban completamente los significados de "riesgo" o "muerte". También prefieren reclutar niños porque "cuesta menos dinero". Las inversiones necesarias para reclutar, entrenar y preparar a los niños para los conflictos son más baratas que las de los adultos.

No creo necesario decir, aunque es conveniente recordar, que el secuestro de niños, contra su voluntad y la voluntad de sus tutores adultos, bien temporal o permanentemente, es ilegal lo haga quien lo haga, con arreglo al derecho internacional. Ese acto puede constituir una grave violación de los Convenios de Ginebra e incluso un crimen de lesa humani-

dad, así como un crimen de guerra, sin embargo, se ha hecho y se sigue haciendo. Estos niños secuestrados, además de sufrir la ausencia de familiares, son privados de educación y de atención médica, muchos de ellos quedan con profundos traumas y cicatrices emocionales. Las niñas se enfrentan además a otros riesgos, como la violencia y la explotación sexual, así como a la trata de blanca transfronteriza. Todos estos niños son víctimas de los conflictos armados; todos ellos merecen que la comunidad internacional le presten más atención de la que acostumbra.

Por ejemplo, en Siria cada vez más niños son reclutados para la guerra. Así lo ha alertado la representante de UNICEF en este país, que habla de una tendencia al alza en el reclutamiento de los niños soldados, con casos "mayoritariamente en los grupos armados opositores". "Estamos muy preocupados por el reclutamiento de niños porque hemos notado, hemos sido testigos y hemos verificado un aumento en la tendencia del reclutamiento infantil. Los niños están siendo reclutados en edades que van desde los siete años de edad".

La responsable de UNICEF en Siria ha asegurado que su organización ha sido capaz de "verificar 460 casos" relacionados con el reclutamiento de niños soldados. En este sentido, ha contado "un incidente" registrado en el norte de Aleppo, donde "150 niños fueron secuestrados cuando salían de la escuela tras finalizar sus exámenes". "La situación es muy preocupante", ha indicado.

Según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH), el autollamado Estado Islámico reclutó en el año 2017 más de 2.000 niños, y más de un centenar de ellos murieron. Los instructores del EI manipulan las mentes de los niños y desde pequeño le inoculan el odio a occidente. Personalmente, he podido ver, en un vídeo emitido por el canal Historia de Movistar, a niños de tres años decapitando muñecos. En ese ambiente crecen las nuevas generaciones del autollamado EI.



Un niño de no más de 10 años, del Estado Islámico, ejecuta a un prisionero en unas ruinas de Siria.

Por otro lado, la periodista colombiana Natalia Springer, con el apoyo de Naciones Unidas, entrevistó a lo largo de un año a 437 chicos y jóvenes, de entre 6 y 17 años, que desertaron de grupos guerrilleros y paramilitares. *"Una de las principales labores que desempeñan (los menores) es hacer inteligencia y vigilar... estos niños son el primer anillo de seguridad de los grupos armados, en un porcentaje de 92 por ciento"*, dijo Springer en una conferencia de prensa.

De acuerdo con el estudio realizado por Springer, un 26 % de los chicos entrevistados dijeron haber ingresado en los grupos armados con edades entre 15 y 17 años, un 63 % cuando tenían entre 11 y 14 años y un 11 % aseguraron haber sido reclutados entre los 6 y 10 años. Según el estudio, los chicos fueron usados para hacer explosivos, instalar minas antipersonales, etc. De acuerdo con los datos del estudio, el 55 % de los chicos y adolescentes desertores dijeron provenir de las filas de las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el 29 % de grupos paramilitares y el 16 % restante del también insurgente Ejército de Liberación Nacional.



Reclutamiento de niños soldados en el Congo.

El reclutamiento forzado es un proceso común y cuidadosamente planificado en el cual los niños son secuestrados y torturados. Cuando ocurre el reclutamiento forzado, quienes lo realizan normalmente se dirigen a lugares en los cuales los niños son más vulnerables y se encuentran reunidos en grandes cantidades: escuelas, orfanatos, campamentos de refugiados, estadios e iglesias.

Los niños son evaluados según su altura y condición física y, para tenerlos bajo control, los reclutadores no dudan en violarlos, golpearlos, torturarlos e incluso en matar a miembros de su familia... cuando no se les exige que lo hagan ellos mismos.

Representantes de 58 países se comprometieron en el año 2007 a poner fin al ilegal reclutamiento y utilización de niños en conflictos armados.



UNICEF protege el posible reclutamiento de niños en Sudán del Sur

Pero el reclutamiento de niños no siempre es forzoso, más bien se puede decir que es minoritario ya que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sostiene que, nada menos que el 83% de los niños, que ingresan en los grupos guerrilleros colombianos, lo hace voluntariamente, aunque esa voluntariedad es una farsa, puesto que es obligada por la situación en que se encuentran, porque existen factores que influyen para que un niño o una niña se decida a ingresar en un grupo armado de manera "voluntaria". En algunos países, unirse a un grupo armado se ve como una salida a situaciones de pobreza extrema, malos tratos, deseo de vengarse de la violencia contra ellos o sus familias, niños huérfanos, limitadas oportunidades de empleo y situaciones de inseguridad, en las que la milicia puede proporcionar protección, comida y una familia sustituta. En estos niños, la venganza, la identidad en una comunidad e incluso la ideología pueden tener influencias para decidir su reclutamiento voluntario como una solución a sus problemas, ya que para ellos participar en un grupo armado les supone asegurar su alimentación cotidiana y su supervivencia. Además, hay que añadir la seducción que las armas ejercen sobre los menores. Cuando describen su experiencia, muchos niños soldados mencionan lo potentes que se sintieron cuando portaban un arma.

Cada conflicto que surge en cualquier parte del mundo es motivo para el reclutamiento de miles de niños por los grupos armados.

Los conflictos armados suelen interrumpir también la educación de los menores y cuando las escuelas están cerradas, los niños tienen mucho tiempo libre y muy pocas alternativas por lo que es más fácil convencerse y/o convencerles de que su futuro está en unirse a las fuerzas o grupos armados.

A pesar de esta "voluntariedad" los niños soldados son víctimas inocentes de las atrocidades de la



Niño soldado del Estado Islámico.

guerra. Para ellos el regreso a su vida y la recuperación de su infancia es tan difícil que puede parecer casi imposible.

En los países que ya son pobres de por sí, la guerra deteriora aún más la situación económica y social, y agrava las dificultades económicas de las familias. Cuando le preguntaron a dos niños de Somalia porque se habían unidos al grupo armado Al Shabaab (2) cuando los reclutadores llegaron a su escuela. Los niños se miraron entre sí y respondieron: *"Nos daban un trozo de fruta todos los días"*. Querían lo que todos los jóvenes de todas partes quieren: seguridad, alimento, agua y, al menos, la posibilidad de recibir una educación, de tener un empleo, una familia, un hogar, la oportunidad de tener una vida medianamente aceptable, que no tenían.



Hasta hace poco las violaciones contra los niños en situaciones de conflicto armado quedaban impunes en gran medida y los responsables de esos delitos no tenían que rendir cuentas de sus actos, pero en los últimos 25 años la comunidad internacional ha establecido una serie de nuevos mecanismos de ren-

dición de cuentas con objeto de poner fin a la impunidad por las violaciones contras los niños.

El 14 de marzo de 2012, la Corte Penal Internacional condenó a Thomas Lubanga, por reclutar y alistar menores de 15 años en su grupo armado, las Fuerzas Patrióticas para la Liberación del Congo, y por hacerlos participar activamente en las hostilidades. En otra resolución, el 26 de abril de 2012, el Tribunal Especial para Sierra Leona declaró al ex presidente de Liberia, Charles Taylor, culpable de complicidad con el Frente Revolucionario Unido (FRU) en la perpetración de crímenes de guerra durante la guerra civil que vivió Sierra Leona entre 1991 y 2002, entre ellos, la utilización de menores como soldados.

Las dos sentencias sientan importantes precedentes y sirven para advertir claramente a quienes hayan cometido crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en todo el mundo que sus actos no quedarán impunes.

Aunque el Gobierno Federal de Somalia se ha comprometido a acabar con el reclutamiento de niños soldado para sus Fuerzas Armadas, una cosa es prometer y otra cumplir lo que se promete. Los políticos son así.

Se considera a Colombia como el tercer país con mayor número de niños soldados, después de la República Democrática del Congo y Liberia, y puede asegurarse que hay datos que apuntan que entre el 30 y el 40% de los miembros de los grupos armados son menores.

En Colombia, cuando un grupo de familias se asienta temporalmente en algún lugar, aparecen los grupos armados y les ofrecen protección a cambio de darles a dos o tres de sus hijos y es que, en ocasiones, los niños soldados garantizan la "protección" a muchas familias si los entregan a los ejércitos.

Independientemente de cómo sean reclutados y de sus funciones, los niños soldados son víctimas, y su participación en los conflictos acarrea graves consecuencias para su bienestar físico y emocional.

Cuando el hambre aprieta, si las opciones que tiene el menor -o el mayor- fuesen morir de hambre o prostituirse, puede pensarse que quizás optaría por unirse a quien con una mano le diese un fusil y con la otra comida. Sí, es duro lo que acabo de escribir, pero como decía el famoso torero El Cordero *"el hambre da más cornadas que los toros"*.

"Mi fusil era el mejor juguete que había tenido en mis manos", recuerda Manuel, de 17 años. Formó parte de las milicias de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y hoy trata de salir del agujero donde le introdujeron: está en proceso de reinserción en un centro salesiano.

Según los informes recibidos en Amnistía Internacional, "a estos niños secuestrados en la calle o forzados a salir de sus casas a punta de pistola, a menudo, se les administran drogas y alcohol para hacerlos insensibles a las emociones cuando matan.

UNICEF y las ONG Alboan, Amnistía Internacional, Entreculturas, Fundación El Compromiso y Save the Children han manifestado a través de un comunicado que, aunque no se pueden dar datos numéricos exactos, puesto que el número fluctúa constantemente, aventuran que existen entre 300.000 y 500.000 niños/niñas enrolados en grupos armados.

La Mesa de Conversaciones de La Habana, que reunió al Gobierno de Colombia y a las FARC-EP, en el mes de mayo de 2016, alcanzó un acuerdo histórico para la salida de todos los niños, niñas y adolescentes de las FARC-EP y para el diseño de un programa integral para su atención. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha confirmado que ya comenzaron las operaciones para la salida de los menores de edad de las filas de las FARC. Un equipo de médicos del CICR se encarga de verificar que el estado de salud de los adolescentes sea el adecuado para su traslado al lugar donde los recibirá el equipo de UNICEF que operará el lugar transitorio de acogida.

Carta modelo editada por Amnistía Internacional.

Sr. Presidente:

Con esta tarjeta quiero sumarme a la petición que Amnistía Internacional hace al Gobierno español en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Usted sabe que en muchos países, como la República Democrática del Congo o Colombia, se está utilizando a niños y niñas como soldados, arrancándolos de sus casas y de sus escuelas, llevándolos a primera fila y abandonándolos allí si resultan heridos.

Con ello no sólo se están violando sus derechos más fundamentales sino que se les priva de lo único valioso que poseen: su infancia. Esta situación debe terminar. Y por ello le pido que aproveche el papel que nuestro país tiene actualmente en las Naciones Unidas para:

Promover la adopción de medidas sancionadoras dirigidas a cualquier parte involucrada en un conflicto que reclute niños y niñas soldado

Promover la aprobación de medidas sancionadoras dirigidas a los Estados que exportan armas a países en los que existe constancia del reclutamiento de niños y niñas soldado

Espero sinceramente que esta iniciativa de Amnistía Internacional cause en usted la misma impresión que a mí me ha causado, y me despido con la seguridad de que mi petición no será desatendida.

Gracias por su atención y por su tiempo, Sr. Presidente,

Firma

Nombre y apellidos:

Amnistía Internacional, en el mes de noviembre de 2003 confeccionó una carta tipo para que los

españoles y entidades que quisiesen la dirigiesen al entonces presidente del Gobierno D. José María Aznar, con el objeto de que España, como miembro no permanente, apoyase en la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, prevista para el mes de enero, la aprobación de sanciones contra los países que reclutan niños soldado, así como a los que les venden armas.

El 6 de enero siguiente tres Reyes Magos montados en bicicletas, partieron de la sede de Amnistía Internacional (C/ Fernando VI, 8) a las 10.30 horas y a las 11 h. entraron en el Complejo de la Moncloa donde entregaron cerca de 100.000 cartas que los ciudadanos habían enviado a Amnistía Internacional.



Los niños son víctimas inocentes de las atrocidades de la guerra. Para ellos, el regreso a la vida normal de un niño y la recuperación de su infancia es tan difícil que, a veces, resulta casi imposible. Si para un niño es difícil la integración, imagínense para una niña soldado, que además de sufrir las consecuencias del varón, pueden sufrir especiales traumas como víctimas de la violencia sexual.

Durante la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, celebrada en mayo de 2002, casi la totalidad de los dirigentes mundiales renovaron y reforzaron su compromiso hacia la protección de la niñez. En el documento final de la Sesión Especial, titulado "Un mundo apropiado para los niños", los Estados participantes se comprometieron a "poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados en contravención del derecho internacional y velar por su desmovilización y desarme efectivos, y poner en práctica medidas para lograr su rehabilitación, su recuperación física y psicológica y su reinserción en la sociedad".

Los ejércitos, las organizaciones insurgentes y las milicias civiles y paramilitares de Afganistán, Angola, Burundi, Chad, Colombia, Costa de Marfil, Etiopía, Filipinas, India, Iraq, Líbano, Liberia, Libia, Mali, Myanmar, Nigeria, Pakistán, República Centroafricana, República Democrática de Congo, Ruanda, Somalia, Sudán, Sierra Leona, Siria, Tailandia, Uganda, y Yemen siguen reclutando niños y niñas soldados. Aunque no existe ninguna evidencia de que la Autoridad Nacional Palestina (ANP) esté armando o reclutando sistemáticamente a niños como han denunciado las autoridades israelíes. Israel



Nunca más "Niños involucrados en Conflictos Armados"

Cifras alarmantes:
Aproximadamente 300.000 niños están siendo reclutados y utilizados por diversas fuerzas o grupos armados en más de 30 países. UNICEF



www.asinuncamas.org

que no", contó más tarde. "Entonces mataron a mi hermanito. Eso me hizo cambiar mi manera de pensar".

Independientemente de cómo hayan sido reclutados y de las funciones realizadas, los niños soldados son víctimas, y su participación en los conflictos acarrea graves consecuencias para su bienestar físico y emocional. Esos niños habitualmente son sometidos a abusos y la mayoría de ellos presencian muertes, asesinatos y actos de violencia sexual. A muchos de ellos se los obliga a cometer esas atrocidades y algunos sufren graves trastornos psicológicos a largo plazo. La reintegración de esos niños es un proceso muy complejo.

Reinserción de los niños a la sociedad.

UNICEF supervisó en 2015 la desmovilización de 1.775 niños soldados, al mismo tiempo pidió "el cese inmediato de los reclutamientos y la liberación incondicional de todos los menores". Los niños fueron atendidos por personal sanitario y trabajadores sociales, pasando posteriormente a un centro de transición en el que se trabajó con ellos su reinserción social a través de la escuela o de la formación profesional, según edades. Asimismo, UNICEF, junto a otras organizaciones, inició un proceso de identificación de las familias para que los niños pudiesen reunirse con ellas cuando estuviesen preparados para ello. Aquellos niños, cuyos familiares no pudiesen ser encontrados, quedaban al cuidado de autoridades locales y organizaciones no gubernamentales, apoyadas por UNICEF, lo más cerca posible de sus comunidades de origen.

Durante el tiempo que permanecen en los centros de transición, los niños desmovilizados reciben educación, y asesoramiento psicosocial.

El Fondo de las Naciones Unidas de Ayuda a la Infancia, calcula que el tiempo necesario para que puedan reunirse con sus familias oscila entre tres y nueve meses dependiendo de si sólo recibieron entrenamiento militar por parte de los grupos armados, pero no llegaron a participar en ningún combate o, por el contrario, sí estuvieron expuestos directamente al conflicto armado y otras experiencias traumáticas.

En los últimos años, las guerras cada vez son más brutales y más largas. Con el tiempo se ha ido perdiendo la caballerosidad en los combatientes. Algunas de estas guerras están en los medios de comunicación de forma más o menos estable, como Siria, un conflicto que lleva ya más de ocho años,

asegura que cerca de 50.000 niños palestinos fueron enrolados por la ANP para formarse en campos de estructura militar.

La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) denuncia que el Pentágono "apunta regularmente a niños menores de 17 años,". En un informe de 46 páginas intitulado "Soldados de desventura" declara que el Pentágono "recluta en gran medida en campus de escuelas secundarias, seleccionando a estudiantes para reclutarlos lo antes posible y generalmente sin límites en la edad de los estudiantes que contactan," Los reclutadores del Pentágono están enrolando a niños de hasta 14 años en el Cuerpo Junior de Oficiales de Reserva (JROTC).

Para los que vivimos en países del llamado primer mundo, nos resulta difícil entender cómo se puede convencer a un niño que se una y luche por un ejército, especialmente si ni siquiera entiende o cree en la causa. Pero traten de imaginarse a sí mismos como huérfanos, viviendo en la calle, sin saber de dónde vendrá su próxima comida. Entonces un grupo te ofrece no sólo comida y seguridad, sino una identidad, al igual que el poder que facilita el solo hecho de empuñar un arma. O, imagínate la tentación que ejerce el solo hecho de que un grupo de muchachos de más edad usando uniformes elegantes y gafas de sol de moda llegan a la escuela y obligan a los maestros a que se dobleguen. A continuación invitan a los niños que se unan a ellos, con la promesa de que ellos también pueden ejercer ese poder. O imagínate qué harías si experimentas lo que le sucedió a este niño de 7 años en Liberia cuando un grupo de hombres armados se apareció en su aldea. "Los rebeldes me dijeron que me uniera a ellos y les dije

pero otras son invisibles, no trascienden a los medios de comunicación, como Yemen, Sudán del Sur, República Centroafricana, Nigeria y muchas otras.

Las peores consecuencias del uso de niños soldado son:

- Secuelas físicas: que pueden ser causadas por la propia batalla o ser fruto de las torturas y abusos por parte de sus jefes. En el caso de las niñas, muchas se quedan embarazadas por abusos sexuales.

- Traumas emocionales: el hecho de haber presenciado actos de violencia terribles o tener que cometerlos directamente les puede atormentar si no se les da apoyo psicológico. Muchas veces el primer acto que les obligan a cometer es matar a sus propios padres para romper el vínculo familiar y para quitarles todo tipo de dudas, escrúpulos o temores.

- La dificultad de salir de la espiral de violencia y volver a casa:

1. Porque pasan en el grupo o fuerza armada los años en los que desarrollan su personalidad, y aprenden a convivir en un entorno jerárquico y de violencia.

2. Porque no saben dónde está su familia y, cuando por fin se encuentran con ella, a veces la familia los rechaza por su pasado, ya que tienen miedo a que los ataquen o no aceptan a las niñas cuando vuelven con hijos que han tenido durante su ausencia.

3. Porque no han podido ir a la escuela y esto hace que sus oportunidades de un futuro mejor se reduzcan enormemente.

Han surgido varias ideas innovadoras para proteger los derechos y el interés superior de los niños velando por que se haga justicia, entre ellas el establecimiento de medidas de protección, otras formas de participación e indemnizaciones relacionadas específicamente con los niños.

A menudo se subestima lo difícil que resulta para las víctimas prestar declaración en los procesos judiciales y encarar sus recuerdos y a sus victimarios. Temen hablar, porque podrían ser objeto de represalias ellos mismos o sus familias. Por otro lado, si prestan declaración, tienen que aceptar ser sometidos a un vigoroso contrainterrogatorio que suele obligar a revivir hechos espantosos. Las sesiones privadas, la distorsión de la voz y la imagen, la utilización de pantallas entre el testigo y el acusado, así como el asesoramiento antes y después de la declaración son todos métodos útiles para proteger a los niños testigos de posibles consecuencias cuando rinden testimonio.

En el caso de los niños, la justicia está abarcando mucho más que el castigo al responsable. Últimamente, los tribunales están incluyendo indemnizaciones en sus audiencias judiciales y vistas de

sentencia, a fin de prestar asistencia a las víctimas en la forma de rehabilitación física, educación y apoyo sicosocial.

Puesto que la asociación de los niños con grupos armados suele ser forzada, los niños deben ser tratados primordialmente como víctimas, y no como delincuentes, aunque hayan cometido delitos. Debe hacerse hincapié en el enjuiciamiento de los comandantes y reclutadores adultos con arreglo al concepto de responsabilidad del mando. La detención y el enjuiciamiento de niños por los delitos cometidos durante su participación activa en las hostilidades debe ser siempre una medida de último recurso.

Los niños que experimentan la violencia sexual —los niños varones también son víctimas de la violencia sexual—, padecen traumas psicológicos a largo plazo de graves consecuencias para la salud, en particular infecciones de transmisión sexual como el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA); y embarazos precoces. La reintegración de esos niños constituye un problema más grave aún, ya que las



comunidades suelen estigmatizar a las niñas que han estado vinculadas a grupos armados y que se sospecha han sido violadas. Esas niñas y niños son particularmente vulnerables a todas las formas de explotación, sobre todo la prostitución y la trata, y necesitan protección especial.

La información castrense advierte de que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que tiene un programa para estos menores, ha atendido desde 1999 más de mil niños entre capturados y desertores. *"Estos menores sufren de graves desórdenes emocionales, pesadillas, angustia, paranoia, depresión, hiperactividad e inapetencia, y miles de ellos tienen problemas para reinsertarse a la vida civil"*, resalta el estudio.

El acercamiento a la muerte en edades tempranas tiene sus consecuencias posteriormente. El Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos

de las Naciones Unidas los resumió así tras entrevistar a varios: *“El recuerdo de los hechos permanece en ellos provocando pesadillas extremas, representación diaria de escenas retrospectivas relativas a acontecimientos traumáticos, miedo, inseguridad y amargura”*. Algunos cooperantes de Bosnia y Herzegovina han visto a adolescentes con *“crisis de llanto”* que han intentado suicidarse, están deprimidos o muestran altos niveles de delincuencia y agresividad.

Un soldado norteamericano, de 21 años, ha declarado que en medio de la lucha en Afganistán, vio a un niño salir gateando de un callejón que cargaba una RPG (siglas en inglés de granada impulsada por cohete). En segundos, y en medio del tiroteo, tuvo que tomar la decisión más difícil de su vida, disparar o no al niño, antes que este hiciese uso del arma que portaba; tomó la decisión de disparar. *“Lo maté”*, dijo más tarde el soldado, *“Le disparé bastantes veces”*. El niño, que más tarde se descubriría que tenía 10 años, cayó muerto.

Posteriormente, el soldado norteamericano declaró: *“Por supuesto que me molestó. Pero después de haber sido atacado todo el día, no importaba si era un soldado o un niño, esas RPGs son para que nos hagan daño... hice lo que tenía que hacer”*.



La única vía de escape para estos niños son las organizaciones como UNICEF, Save the children o misiones religiosas que tratan de integrarlos en una nueva vida.

Las violaciones que siguen perpetrándose contra los niños conmocionan la conciencia humana y nos obligan a actuar. Las palabras pronunciadas por el Secretario General en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados el 17 de julio de 2008 articulan nuestro imperativo colectivo:

“La protección de los niños en los conflictos armados es una prueba de fuego para las Naciones Unidas y los Estados Miembros de la Organización. Es un llamamiento moral y merece colocarse por encima de la política. Requiere del compromiso innovador y valiente de todos los interesados”.

Los niños representan la esperanza y el futuro de toda sociedad. Si los destruimos, destruimos también a la sociedad.

fmreviriego@gmail.com

Consultas realizadas.

Los Nuevos Niños Soldados de la Guerra, de Peter W. Singer.
<https://www.brookings.edu/articles/los-nuevos-ninos-soldados-de-la-guerra/>
<https://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/dia-internacional-contra-el-uso-de-ninos-soldado-los-ninos-cada>
http://www.teinteresa.es/mundo/tercio-combatientes-Yemen-NINOS_0_1336666515.html
<http://www.humanium.org/es/ninos-soldado/>
<http://www.dw.com/es/en-estos-14-pa%C3%ADses-luchan-ni%C3%B1os-soldados/a-19043688>
<http://www.abc.es/internacional/20130730/abci-menores-soldado-africa-201307291713.html>
<http://www.elmundo.es/internacional/2014/10/24/544aac27268e3ec8028b4598.html>
<http://www.abc.es/20101029/internacional/somalia-ninos-201010291-306.html>
<http://www.actuaconamnistia.org/>
<https://childrenandarmedconflict.un.org/es/efectos-del-conflicto/infracciones-mas-graves/ninos-soldados/>
<https://www.unicef.es/ninos-soldado>
<http://www.taringa.net/posts/noticias/1859806/EEUU-reclutan-ninos-menores-de-18.html>
https://www.unicef.org/spanish/media/media_80205.html
https://www.unicef.org/spanish/media/media_91110.html
https://www.unicef.org/spanish/media/media_pr_childsoldiers.html
<https://childrenandarmedconflict.un.org/es/efectos-del-conflicto/infracciones-mas-graves/ninos-soldados/>
<http://www.larazon.es/internacional/las-farc-comienzan-a-liberar-a-sus-ninos-soldado-HA14635460>

Notas.

1.- Los Principios de París, adoptados hace 10 años, sobre niños vinculados a fuerzas y grupos armados, proporcionan orientaciones para el desarme, la desmovilización y la reintegración de todas las categorías de niños vinculados a grupos armados.

2.-Harakat al-Shabaab al-Muyahidin (Movimiento de Jóvenes Muyahidines), también conocido como Al-Shabab, es un movimiento yihadista terrorista de Somalia, relacionado con la antigua Al Qaeda a la que se unió formalmente en 2012. Está considerada una organización terrorista por la Unión Europea, Estados Unidos desde 2008, como así también por Australia, Canadá y Nueva Zelanda.